Moción de Orden del Día N° 5630

CONGRESO REPÚBLICA

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
17 FEB. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora 12:00 p

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Poroy, fue creado el 20 de febrero de 1941 mediante Ley 9335, durante el gobierno de presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Poroy es uno de los ocho distritos de la Provincia del Cusco, tiene como capital al poblado de Poroy, que se ubica a 3.499 msnm.

Que, el distrito de Poroy, antiguamente era conocido como Poroypuquio, mencionado por el cronista Bernabé Cobo como una de las principales huacas o adoratorios que se encontraba en el Chinchaysuyo, asimismo, principales festividades del distrito son de Dulce Nombre de Jesús, la Cruz Velacuy, a San Isidro Labrador y, a Santa Barbara.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Poroy al conmemorar su 82° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad distrital de Poroy, en la persona de su Señor alcalde y por vuestro intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 09 de febrero del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/02/2023 11:29:00-0500

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733